



NOMBRE DEL INFORME: Informe pormenorizado de control interno
PERIODO: 1 de enero al 30 de abril de 2018

INTRODUCCIÓN

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión, es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, lo cual permite que la Junta Municipal de Deportes, mejore cada día todos sus procesos en favor de los ciudadanos que se beneficien de ella, trabajando de la mano con el plan de desarrollo que se definió dentro de su Municipio, con el fin de atender las diferentes necesidades y problemáticas que se presenten en la comunidad.

El Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017, por medio del cual se desarrolló el Sistema de Gestión y se actualizó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, permite que la entidad mejore sus procesos, los pueda unificar cuando sea necesario y brinde servicios a la comunidad con mayor aceptación y más confiabilidad, ya que con la implementación del ciclo PHVA, se pueden identificar fácilmente las falencias que se tengan y se implementa la mejora continua.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión, tiene como su núcleo fundamental el Talento Humano, considerándolo como el corazón de dicho modelo, lo cual representa para la Junta de Deportes una gran enseñanza, promoviéndolo de la misma manera dentro de la entidad y considerándolo como una parte fundamental, sin dejar de lado ni restar importancia a los demás aspectos a tratar que permitirán el cumplimiento de las metas a nivel institucional.

DIMENSIÓN 1: TALENTO HUMANO

MIPG concibe al talento humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades y, por lo tanto, como el gran factor crítico de éxito que les facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados. El talento humano, es decir, todas las personas que laboran en la administración pública, en el marco de los valores del servicio público, contribuyen con su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de la misión estatal, a garantizar los derechos y a responder las demandas de los ciudadanos.

Para el desarrollo de esta dimensión deberán tenerse en cuenta los siguientes lineamientos:

- Talento Humano.
- Integridad

La Junta Municipal de Deportes Copacabana, cuenta con un cronograma anual de capacitaciones elaborado por el personal encargado de la entidad, seleccionando temas que incrementen los conocimientos de los contratistas.

Dimensión 2: Direccionamiento Estratégico y Planeación

MIPG tiene como condición que las entidades tengan claro el horizonte a corto y mediano plazo que le permita priorizar sus recursos y talento humano y focalizar sus procesos de gestión en la consecución de los resultados con los cuales garantiza los derechos, satisface las necesidades y atiende los problemas de los ciudadanos.

Para el desarrollo de esta dimensión deberán tenerse en cuenta los lineamientos de las siguientes políticas de gestión y desempeño institucional:

- Planeación institucional
- Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público

Para dar cumplimiento al ítem de Planeación Institucional, se cuenta con el Plan de Desarrollo Deportivo 2016-2019 “Copacabana Somos Todos”, Dentro del cual quedaron contemplados los siguientes programas estratégicos:

- El Fortalecimiento del Sector a Nivel Municipal
- El Acceso a la Práctica Deportiva, Recreativa y a la Actividad Física
- La Educación Física y Formación Deportiva Institucional
- El Equipamiento para la Práctica Deportiva, Recreativa y la Actividad Física

Durante el primer cuatrimestre la Junta de Deportes rindió ante el SECOP el plan de adquisiciones efectuado dentro de la entidad y para el año en curso manejará un presupuesto de \$ 1.562.356.249.

Dimensión 3: Gestión con Valores para Resultados

MIPG facilita a que la gestión de las entidades esté orientada hacia el logro de los resultados en el marco de la integridad. Para esto, pone en marcha los cursos de acción o trayectorias de implementación definidas en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación.

Para el desarrollo de esta dimensión deberán tenerse en cuenta los lineamientos de las siguientes políticas de gestión y desempeño institucional:

De la ventanilla hacia adentro:

- Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
- Gestión Presupuestal y eficiencia del Gasto público

Relación Estado Ciudadano:

- Servicio al Ciudadano

La Junta de Deportes elabora la proyección financiera necesaria para el funcionamiento de la vigencia fiscal, se realiza el saneamiento contable dentro de la entidad, para lo cual se tiene como evidencia las actas elaboradas.

Frecuentemente se realiza revisión con los boletines y libros de tesorería y con el auxiliar de contabilidad y mensualmente se realizan conciliaciones bancarias. La entidad se encarga de realizar el control previo a la información financiera, garantizando la calidad del mismo y utilizando el aplicativo SINAP V5 para confrontar la información.



La entidad elaboró, documento y codificó los procesos, procedimientos y formatos implementados en la organización, también cuenta con un mapa de procesos, lo que permite mejorar continuamente dicha documentación.



La Junta de Deportes de Copacabana, realiza la rendición de cuentas ante la Contraloría General de Antioquia, mediante la plataforma de Gestión Transparente y el Secop. Dando cumplimiento durante todo el año a la información requerida como son los contratos, terminación de contratos, adiciones, pagos, actos administrativos y demás documentación requerida.

Salir | Plantillas y Descarga

J.M. Deporte Copacabana
 DANIELA ECHEVERRI JARAMILLO

CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA
 28 de Febrero de 2018 / 10:39 a.m.

Menú Principal > Contratación > Contratos > Búsqueda de Pagos > Lista de Pagos

Gestión Transparente

LISTA DE PAGOS

> Antioquia / Valle De Aburrá / Copacabana
 Desde: 2018/01/01 - Hasta: 2018/02/28

Drag a column header here to group by that column

SUJETO DE CONTROL	CONTRATO	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	A FAVOR DE	VALOR CONTRATO	TOTAL BRUTO	TOTAL NETO
J.M.Deporte Copacabana	CD-01-2018	0000030	08/02/2018	Liria isabel mu?oz isaza	\$23.940.000	\$1.995.000	\$1.915.200
J.M.Deporte Copacabana	CD-02-2018	0000021	08/02/2018	Luz eunice puerta zapata	\$33.180.000	\$2.765.000	\$1.700.000
J.M.Deporte Copacabana	CD-03-2018	0000114	09/02/2018	Jhon jairo rua madrigal	\$45.840.000	\$3.820.000	\$3.667.200
J.M.Deporte Copacabana	CD-04-2018	0000033	08/02/2018	gustavo garcia gonzalez	\$24.640.000	\$1.540.000	\$1.478.400
J.M.Deporte Copacabana	CD-05-2018	0000034	08/02/2018	Sabastian zapata diaz	\$31.008.000	\$2.584.000	\$2.480.640
J.M.Deporte Copacabana	CD-06-2018	0000103	15/02/2018	LUIS ALFONSO ALZATE HOYOS	\$30.318.933	\$1.894.933	\$1.819.136
J.M.Deporte Copacabana	CD-97-2018	0000090	08/02/2018	DAVID GONZALEZ HENAO	\$6.121.500	\$346.500	\$332.640
J.M.Deporte Copacabana	CD-98-2018	0000089	08/02/2018	VICTOR RAUL CANO ZULLUAGA	\$6.678.000	\$378.000	\$362.880
J.M.Deporte Copacabana	CD-99-2018	0000097	08/02/2018	CESAR AUGUSTO LLANO DIAZ	\$6.121.500	\$346.500	\$332.640
J.M.Deporte Copacabana	CS-02-2018	0000144	16/02/2018	CARLOS GUSTAVO ALVAREZ VASQ	\$9.020.000	\$4.500.000	\$4.126.500
J.M.Deporte Copacabana	CS-03-2018	0000131	09/02/2018	POLICROMIAS DE ANTIOQUIA S.A	\$9.998.700	\$6.631.000	\$6.133.770
J.M.Deporte Copacabana	CS-03-2018	0000132	12/02/2018	POLICROMIAS DE ANTIOQUIA S.A	\$9.998.700	\$3.367.700	\$3.080.455
J.M.Deporte Copacabana	CD-91-2018	0000119	09/02/2018	maria camila ospina mesa	\$7.791.000	\$441.000	\$423.360
J.M.Deporte Copacabana	CD-92-2018	0000093	08/02/2018	Consuelo gonzalez arroyave	\$8.321.000	\$471.000	\$452.160
J.M.Deporte Copacabana	CD-93-2018	0000092	08/02/2018	Jhon dairo gomez cañas	\$7.128.500	\$403.500	\$387.360
J.M.Deporte Copacabana	CD-94-2018	0000091	08/02/2018	Martha lucia ramirez ortega	\$7.722.100	\$437.100	\$419.616

Página 1 de 2 (120 items) < [1] 2 >

CONTRATO	FECHA FIRMA CONTRATO	TIPO DE REGISTRO	TIPOLOGÍA	PROCESO DE CONTRATACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR ADICIONES
CD-01-2018	15/01/2018	Contrato	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo	Contratación Directa	\$ 23,940,000	\$ 0
CD-02-2018	15/01/2018	Contrato	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo	Contratación Directa	\$ 33,180,000	\$ 0
CD-03-2018	15/01/2018	Contrato	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo	Contratación Directa	\$ 45,840,000	\$ 0
CD-04-2018	15/01/2018	Contrato	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo	Contratación Directa	\$ 24,640,000	\$ 0
CD-05-2018	15/01/2018	Contrato	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo	Contratación Directa	\$ 31,000,000	\$ 0
CD-06-2018	15/01/2018	Contrato	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo	Contratación Directa	\$ 30,318,933	\$ 0
CD-07-2018	15/01/2018	Contrato	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo	Contratación Directa	\$ 5,733,686	\$ 0
CD-08-2018	15/01/2018	Contrato	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo	Contratación Directa	\$ 9,912,000	\$ 0

Durante este cuatrimestre se presentó un derecho de petición el cual se respondió dentro del tiempo establecido.

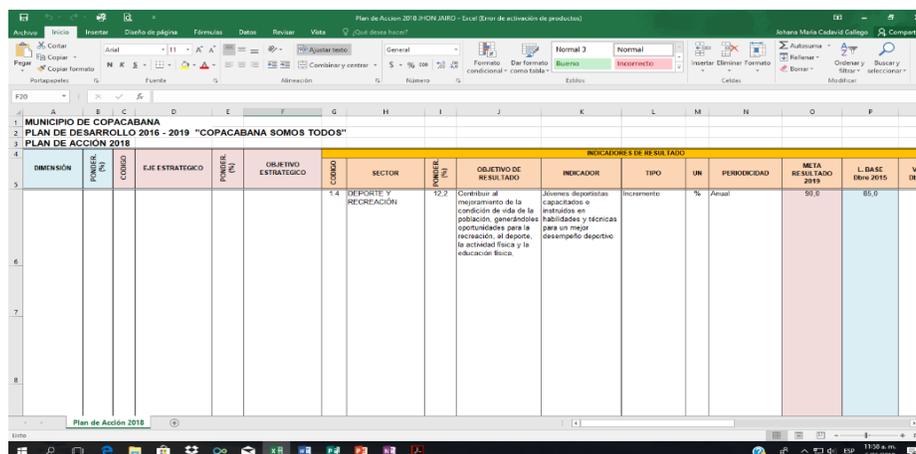
Dimensión 4: Evaluación de Resultados

Para MIPG es importante que las entidades conozcan de manera permanente los avances en su gestión y los logros de los resultados y metas propuestas, en los tiempos y recursos previstos y en general los efectos deseados para la sociedad; de igual manera, esto le permite introducir mejoras en la gestión.

Para el desarrollo de esta dimensión deberán tenerse en cuenta los lineamientos de la siguiente Política de Gestión y Desempeño Institucional:

- Seguimiento y evaluación del desempeño institucional

El Plan de Acción para la Junta de Deportes es elaborado y revisado trimestralmente en compañía de la oficina de Planeación de la Alcaldía de Copacabana.



INDICADORES DE RESULTADO															
DIMENSIÓN	PODERE. UN. COND	EJE ESTRATEGICO	PODERE. UN. COND	OBJETIVO ESTRATEGICO	COND	SECTOR	PODERE. UN. COND	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR	TIPO	UN	PERIODICIDAD	META RESULTADO 2018	L. BASE Base 2015	V. DE
						1.4 DEPORTE Y RECREACIÓN		10.2 Contribuir al mejoramiento de la condición de vida de la población, generando oportunidades para la recreación, el deporte, la actividad física y la educación física	Aumentar depositadas capacitados e instalados en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	Incremento	%	Anual	50.0	85.0	

La entidad realiza trimestralmente encuestas de satisfacción, para evaluar los programas que se dictan por parte de la entidad en los diferentes escenarios deportivos e instituciones educativas del Municipio.

Dimensión 5: Información y Comunicación

MIPG define la Información y Comunicación como una dimensión articuladora de las demás, puesto que permite a las entidades vincularse con su entorno y facilitar la ejecución de sus operaciones a través de todo el ciclo de gestión.

Aunque la entidad no cuenta con canales oficiales para la divulgación de sus actividades, se ha implementado una página de Facebook, con la cual se informa a la comunidad acerca de las actividades programadas. También se tiene apoyo por parte de la Alcaldía Municipal por medio de sus canales de difusión de información (Página web, redes sociales, cartelera y folletos informativos)



Dimensión 7: Control Interno

MIPG promueve el mejoramiento continuo de las entidades, razón por la cual éstas deben establecer acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste. El Control Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan su propósito.

El desarrollo de esta dimensión impacta las demás dimensiones de MIPG y tiene en cuenta los lineamientos de la política de:

- Control Interno

Actualmente la Junta de Deportes, se encuentra trabajando en la elaboración del mapa de riesgos de la entidad

MAPA DE RIESGOS											
PROCESO FOMENTO ACTIVIDADES RECREATIVAS											
PROCESO	RIESGO	IMPACTO	PROBABILIDAD	EVALUACIÓN	CONTROLES EXISTENTES	VALORACIÓN	OPCIONES	ACCIONES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	INDICADOR
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	RIESGO DE INJURIA PERSONAL OCASIONAL	RIESGO DE INJURIA PERSONAL OCASIONAL	A. CASI CERTO	A	F-FAR-01 Programación anual de actividades recreativas	A	REDUCIR	Capacitar personal de apoyo a las actividades recreativas (primeros auxilios, seguridad industrial, caméras, etc.)	Lider FAR y Recreacionista	2012	Capacitaciones realizadas
					Solicitud de mantenimiento			Propuesta de mantenimiento más prioritario	Lider FAR, DE y GL	2012	Completarse en la realización de mantenimiento. Tiempo de respuesta a la solicitud de mantenimiento
					F-DEM-02 Encuestas de satisfacción			Comité específico para tema infraestructura e implementación de los programas del parque recreativo	Lider FAR y Gerencia	2012	F-DE-03 Actas de Comité
ACCIDENTABILIDAD EN LOS ESPACIOS RECREATIVOS	RIESGO DE INJURIA PERSONAL OCASIONAL	RIESGO DE INJURIA PERSONAL OCASIONAL	B. PROBABLE	E	F-GI-13 Control de chequeo de los servicios médicos	E	TRANSFERIR	Transferir a partes de responsabilidad civil	Lider DE	Cuando se materialice	Historial de accidentes
RIESGO DE INJURIA PERSONAL OCASIONAL	RIESGO DE INJURIA PERSONAL OCASIONAL	RIESGO DE INJURIA PERSONAL OCASIONAL	A. CASI CERTO	E	M-GI-01 Manual para la operación y el mantenimiento de los atractores del parque	E	EVITAR	Control de calidad de los equipos de trabajo	DE COPACABANA	2012	F-DE-04 Cuadro de mantenimiento
RIESGO DE INJURIA PERSONAL OCASIONAL	RIESGO DE INJURIA PERSONAL OCASIONAL	RIESGO DE INJURIA PERSONAL OCASIONAL	C. MODERADO	E	Seguimiento continuo de las condiciones adversas para la práctica de la actividad deportiva a los diferentes escenarios.	B	ASUMIR	Solicitar mantenimiento adecuado de los escenarios deportivos	Lider FAR	Los 12 meses del año	Accidentes por el estado de los escenarios deportivos

La entidad cuenta con los informes de auditorías realizadas por parte de la alcaldía, lo que requiere la elaboración del plan de mejoramiento, el cual permite evaluar las falencias que se están presentando y conlleva a buscar las soluciones para corregirlas.

 <p>Municipio de Copacabana</p>		<p>PLAN DE MEJORAMIENTO</p>		<p>Código: C-EI-F-004</p> <p>Versión: 04</p> <p>Fecha actualización: 12-06-2017</p>	
<p>PLAN DE MEJORAMIENTO</p>					
<p>Proceso / procedimiento auditado: Caja menor</p>		<p>Dependencia: Junta Municipal de Deportes</p>		<p>Periodo Evaluado: 2017</p>	
<p>OBSERVACIONES/HALLAZGOS PRESENTADOS POR LA DIRECCION TECNICA DE CONTROL INTERNO DE GESTION DEL MUNICIPIO DE COPACABANA</p>					
Nº	Oportunidad de mejora / Hallazgos	Acciones de mejoramiento i) Acción correctiva ii) Acciones para evitar que vuelva a ocurrir	Evidencia	Area responsable	Fecha limite meta
1	Incumplimiento en la política de reembolsos	i) No aplica ii) Se creará una política en cuanto al reembolso de caja menor, mediante oficio, que consiste en supervisar por parte de control interno que si se está llevando a cabo diligentemente el reembolso; se efectuará al agotarse el 80% del efectivo o a fin de mes, lo que primero ocurra. Comenzará a regir a partir de la creación del nuevo fondo de caja menor.	Oficio control de reembolsos, Oficio liquidación de caja menor.	Control Interno Tesorería	Cuando haya presupuesto septiembre/2017
<p>Página 1 de 3</p>		<p>Código: C-EI-F-004</p>			


Jorge Iván Tobón Arango
 Director Junta de Deportes Copacabana

Elaborado por: Johana Cadavid Gallego	Fecha: Mayo 22 de 2018
--	---------------------------